



Instituto  
**IDEAS**

INSTITUTO DE ECONOMÍA APLICADA Y SOCIEDAD

Políticas públicas sustentables

# PROGRAMA ECOSELLOS: EXPERIENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL.

**JULIO 2020**

LUCÍA YÁBAR BILBAO

LISANDRO SCHAMBERGER

ZOË LENA SALAME



@InstitutoIdeas\_



Instituto IDEAS



@InstitutoIdeas\_

# Ecosellos para una expansión de las prácticas sustentables.

## ¿Qué son?

Se trata de un conjunto de insignias registradas y reconocidas que se encargan de certificar que un establecimiento en sí mismo o el producto elaborado por este cumple con una serie de requisitos y normas que procuran proteger el medio ambiente. Implican tanto los procesos de los productores, los comercializadores, así como también de los consumidores. En síntesis, es un medio visual que muestra a la sociedad qué empresas llevan adelante sus producciones a partir de métodos más amigables con el medioambiente. En el caso de CABA, "ecosellos" se constituye como un programa de adhesión voluntaria cuyo objeto es fomentar el desarrollo y la implementación de planes de Acciones de Sostenibilidad en establecimientos públicos o privados.

## ODS:

Este sistema de sellos ecológicos puede encapsularse dentro de Objetivo de Desarrollo Sostenible número 12 de Producción y Consumo Responsables, que propone:

*"El consumo y la producción sostenibles consisten en hacer más y mejor con menos. También se trata de desvincular el crecimiento económico de la degradación medioambiental, aumentar la eficiencia de recursos y promover estilos de vida sostenibles"<sup>1</sup>.*

Dentro de las metas que propone este objetivo se encuentran lograr una gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida; reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización; alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes; y lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. Todos estos objetivos se enmarcan en la agenda de Desarrollo Sostenible para 2030.

## Agencia de Protección Ambiental (APrA): Ecosellos

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha mostrado voluntad de querer llevar a cabo medidas que favorezcan al medio ambiente. Ha tomado varios de los compromisos expuestos en la red Ciudades C40 de la cual Horacio Rodríguez Larreta, actual Jefe de Gobierno, es el vicepresidente durante este año calendario. Esta red de grandes ciudades de todo el mundo se encuentra dirigida a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

En CABA, la máxima autoridad en la cuestión ambiental es la Agencia de Protección Ambiental (APrA). Según la información disponible en la página web de APRA, su actual presidente es Juan Bautista Filgueira Risso. El Ministro de

---

<sup>1</sup> (ONU, s.f.)

Ambiente y Espacio Público de CABA es Eduardo Macchiavelli. En marco de este órgano estatal fueron propuestas varias políticas y estrategias ambientales. La medida propuesta por la Ciudad en la cual se pretende hacer énfasis en este informe es “**ecosellos**”, regulado en la [Resolución 2019-170-GCABA-APRA](#)<sup>2</sup>. Este es un [programa de adhesión voluntaria](#) cuyo objeto es fomentar el desarrollo y la implementación de planes de Acciones de Sostenibilidad en establecimientos públicos o privados.

La forma elegida para fomentar a las empresas y comercios porteños para la implementación de medidas sustentables fue la de la entrega de ecosellos. Estos sellos cuentan con un valor simbólico, el cual reconocería la labor hecha en cuanto a la sustentabilidad del ambiente por parte de sus propietarios. El mismo busca ser mostrado al público como un trofeo.

Los ecosellos existentes en la actualidad en CABA son sobre<sup>3</sup>:

- **Agua:** Tiene como objetivo avanzar en el uso racional y eficiente del agua. A su vez, permite ahorrar en el consumo y mejorar la calidad de los efluentes.
- **Energía:** Su objetivo es lograr el uso racional y eficiente de la energía. Esto permite ahorrar en los consumos y en la facturación de energía eléctrica y gas.
- **Insumos:** Promueve el uso eficiente de las materias primas e insumos y, además, la reducción del impacto ambiental. Al aplicar estos cambios se logra el ahorro en los costos y mejoras en la seguridad en el almacenamiento y manipulación de los insumos.
- **Residuos:** Apunta a asegurar la adecuada gestión de los residuos. Impulsa el ahorro en los costos asociados a la disposición de los residuos, produce mejoras del orden y la limpieza y, a su vez, da cumplimiento de la normativa vigente.
- **Gestión ambiental:** Apunta a la incorporación y mejora de la gestión ambiental en el establecimiento. La aplicación de esta propuesta apunta a asimilar una cultura de gestión ambiental y facilita el control y seguimiento de aspectos e impactos ambientales.
- **Ecosello de Sostenibilidad:** aquel que logre conseguir la totalidad de los ecosellos anteriores, recibirá el de Sostenibilidad.

---

<sup>2</sup> (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2019)

<sup>3</sup> (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, s.f.)



4

### Funcionamiento del programa



5

**Prediagnóstico:** desde CABA ofrecen un método para evaluar la “viabilidad de adhesión” al programa según la actividad que se realiza (hoteles, oficinas o industrias).

**Adhesión:** la solicitud de adhesión debe realizarse vía mail completando un formulario a través del cual los solicitantes se comprometen a:

- Designar a un referente de sostenibilidad
- Asistir a la capacitación inicial del Programa
- Desarrollar y presentar el Relevamiento de actividades y procesos
- Recibir a los consultores en las visitas programadas
- Elaborar e implementar un Plan de Acciones de Sostenibilidad
- Presentar el Informe de Resultados.

**Relevamiento:** luego de una capacitación inicial, se realiza un relevamiento a fin de establecer el estado ambiental del establecimiento con el propósito de obtener un diagnóstico técnico.

<sup>4</sup> (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, s.f.)

<sup>5</sup> (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, s.f.)

**Plan de Acciones de Sostenibilidad:** de las recomendaciones propuestas a partir del diagnóstico, el establecimiento elabora una propuesta de plan de Acciones de sostenibilidad, y una vez validado, se avanza en la implementación.

**Otorgamiento de Ecosellos:** es el paso final. Luego de que se haya realizado la evaluación del cumplimiento del plan de Acciones de Sostenibilidad, se otorga el distintivo "ecosello" correspondiente.

La realidad es que, un año más tarde de aprobado el proyecto, no ha habido entrega de ecosello alguno. Quizás sea por la escasa información disponible al respecto. Otras de las cuestiones que podría explicarlo es la poca publicidad que ha tenido el programa.

En la página web de APrA se habla de beneficios "extra" para los adherentes tales como capacitación y asistencia en cada una de las etapas, acceso a herramientas metodológicas e instrumentos de gestión ambiental y algunos de índole financiera: acceso a descuentos del 10% durante 3 años en la tasa de ABL, acceso a financiación a tasa diferencial para la implementación de Planes de Acciones de Sostenibilidad en el marco del Programa ecosellos (préstamos verdes) y facilidades para acceder a otros instrumentos de fomento disponibles en el GCBA.

Como se mencionó anteriormente, ningún establecimiento logró conseguir ecosellos por lo que tampoco lograron hacerse con ninguno de los beneficios recién. La cantidad de empresas adheridas al programa no se encuentra publicada en la página web de ecosellos.

El programa "Recarga tu botella" es otro ejemplo de una medida prometedora que no tuvo mayor aplicación. La propuesta consiste en que los habitantes de la Ciudad puedan recargar sus botellas de agua en los bares, restaurantes, etc. sin la necesidad de comprar un nuevo envase y generar más residuos. Quizás el problema de la medida radique en que no hay ningún incentivo económico para los establecimientos que brindarían el servicio. Solamente se adhirió al programa los locales de "The Temple Bar". Los únicos beneficios que tendrían los participantes sería la publicidad en la página web de la sección de "Recarga tu botella" de CABA (la cual, la verdad, no es muy visitada) y la obtención de un sello para pegar en su entrada.

### **Experiencia internacional en programas similares al de Ecosellos en CABA:**

#### Colombia

##### **Objetivos:**

- Constituirse en herramienta informativa y comercial para diferenciar los productos y servicios amigables con el ambiente.
- Incentivar el crecimiento del mercado nacional de productos y servicios amigables con el ambiente.
- Promover un cambio hacia los productos verdes en las preferencias de compra de los consumidores.
- Facilitar el acceso al mercado y mejorar la imagen de los productos y servicios amigables con el ambiente.



- Incentivar el crecimiento de la producción de bienes y servicios amigables con el ambiente.
- Promover el uso y desarrollo de procesos, técnicas y tecnologías limpias o sostenibles.

### Principios básicos del Programa Colombiano de Eco etiquetado:

- El producto debe hacer un uso sostenible de los recursos naturales que emplea como materia prima o insumo.
- El producto debe minimizar el uso de materias primas nocivas para el ambiente.
- Los procesos de producción deben utilizar menos cantidades de energía y/o hacer uso de fuentes de energía renovables.
- El producto debe utilizar menos materiales de empaque, preferiblemente reciclables, reutilizables o biodegradables.
- El producto debe ser elaborado haciendo uso de tecnologías limpias o generando un menor impacto relativo sobre el ambiente.
- El producto debe indicar la mejor forma para su disposición final.
- El programa es VOLUNTARIO

Este concepto hace alusión a una herramienta que busca cambiar los patrones de consumo actuales, a través de procesos que garantizan que los bienes y servicios adquiridos han sido evaluados con criterios que vinculan el ciclo de vida y, por lo tanto, son más amigables con el ambiente. Los ecosellos pretenden que el consumidor pueda elegir con suficientes elementos de juicio los productos y servicios que favorecen sus preferencias y que cuentan con información clara y veraz sobre su impacto en el ambiente. De igual manera, los ecosellos incentivan a los productores y distribuidores a generar productos con menores impactos negativos en el entorno, incluso con los derroteros que los procesos de aplicabilidad y comunicación implican en la credibilidad de los consumidores y de la sociedad en general.

La institución encargada de expedir los ecosellos en Colombia es el “organismo de certificación”; puede ser otorgada a un bien o servicio si cumple con los requisitos necesarios. El gobierno considera que la portación de este sello le otorga a la empresa una ventaja competitiva y se constituye como una estrategia comercial.

Los ecosellos SAC se aplican a partir de las siguientes 3 etapas:

1. **Selección de categorías del producto:** en esta fase se lleva adelante la definición de las categorías de producto que van a ser objeto de establecimiento de criterios ambientales. La selección de la categoría de los productos implica cumplir con 6 criterios:
  - I. Estar acorde con programas o incentivos del gobierno relacionados con la producción ambientalmente amigable al sector o categoría, en caso de que existan.
  - II. Poseer una participación significativa en el mercado nacional y/o internacional o un potencial de crecimiento importante.
  - III. Poseer efectos ambientales importantes a escala mundial, nacional o local en una o más fases de su ciclo de vida.
  - IV. Contar con una infraestructura de certificación en el país o, en su defecto, generar las condiciones para su establecimiento

- incluyendo, de ser necesario, la disponibilidad de laboratorios para los ensayos.
- V. Disponer de información científica y técnica sobre las consideraciones ambientales y de desempeño del producto que soporte la elaboración de la norma técnica correspondiente.
  - VI. Contar con una actitud favorable de los productores o prestadores del servicio y de los consumidores frente a la elaboración de los criterios ambientales para el otorgamiento del SAC.
2. **Normalización de criterios ambientales:** el Comité de Normalización convocado por el ICONTEC o la Unidad Sectorial de Normalización es el encargado de establecer los criterios ambientales correspondientes para el otorgamiento del SAC. Los criterios ambientales que estos propongan deben sustentarse en los siguientes puntos:
- I. La identificación de las etapas del ciclo de vida del producto en donde se presentan los mayores impactos ambientales.
  - II. La información científica y la reglamentación ambiental aplicable.
3. **Aplicación voluntaria y certificación:** en esta etapa se lleva adelante el cumplimiento de los criterios establecidos en el proceso de normalización y la verificación de estos por parte de un Organismo Certificador. En este caso, el interesado por obtener el ecosello se contacta con un organismo de certificación debidamente acreditado y autorizado (según lo establecido en la Resolución 1555 de 2005) para solicitar la evaluación del cumplimiento de la norma respectiva y de los demás requisitos aplicables definidos en la Resolución 1555 de 2005. Si la evaluación del organismo resulta positiva, entonces se procederá a otorgar el sello a la empresa solicitante y un manual de gestión y uso del SAC por un periodo de tres años dentro de los cuales se realizarán seguimientos periódicos del cumplimiento.

En la actualidad ya son 125 empresas colombianas las que cuentan con el sello ambiental, y el mismo abarca 24 categorías de productos, dentro de las cuales se encuentran: llantas reencauchadas, Guadua Angustifolia, Prefabricados Concreto, Colchones y Colchonetas, Tintas para Impresión, Materiales Impresos, Elementos de Acero planos conformados en frío para uso en construcción, Ladrillos y Bloques de arcilla, Baldosas Cerámicas, Cartuchos de tóner, Pulpa, papel y cartón y productos derivados, Pinturas y Materiales de recubrimiento, Artesanías y otros productos del diseño, elaborados en fibras de Enea y Junco con tecnología artesanal, Accesorios de suministro en fontanería, Aparatos sanitarios de alta eficiencia, Tableros y celdas para alojar equipos eléctricos y electrónicos de baja y media tensión, Artesanías, sombreros y otros productos del diseño, elaborados en fibras de caña flecha con tecnología artesanal, Artesanías, Manualidades, Hilos, Telas y otros productos del diseño, elaborados en fibras de fique con tecnología artesanal, Aceites lubricantes para motores de 2 tiempos a gasolina, Embalajes, Empaques, Cordeles, Hilos, Sogas y Telas de fibras de fique, Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje, Productos Limpiadores.

### Sello Ambiental Colombiano:



6

### Perú:

Peru Green Building Council (Perú GBC) lanzó en junio del 2012 al mercado peruano el denominado "Sello Verde Peruano". Certificación que distinguirá a aquellos productos que desde su extracción de materia prima hasta el fin de su uso cumplen con los exigentes requisitos de eficiencia medio ambiental.

Tiene como fin en demostrar que el ciclo de vida de un producto tiene mejores eficiencias energéticas y menores impactos ambientales.

Los productos han sido clasificados en nueve categorías en función a su uso.

Estas son:

- Mecánicos
- Eléctricos
- Fachadas y recubrimientos
- Concreto y estructuras,
- Instalaciones sanitarias,
- Espacios interiores, acabados,
- Reciclaje y materiales sostenibles
- Energía renovable.

### Sello Ambiental peruano:



7

<sup>6</sup> (Sello Ambiental Colombiano, s.f.)

<sup>7</sup> (MundoEcco, 2012)



## Alemania:

Der Blauer Engel es el símbolo de ecosello que se utiliza en Alemania hace más de 40 años. Fue establecido en 1978 y se constituye como el ecosello más exitoso de todo el mundo, ya que cuenta con aproximadamente 12.000 productos, 1500 productores y 120 diferentes de grupos de productos.

El sistema alemán cuenta con un Jurado de premios independiente que cuenta con 15 miembros y el Ministerio de Medioambiente que se encarga de otorgar los ecosellos. La Agencia Federal del Medio Ambiente es la responsable de la preparación técnica para el desarrollo de los criterios de adjudicación.

Blauer Engel abarca las siguientes **categorías de productos**: productos de casa, electrodomésticos, productos de construcción, productos de oficina, energía y calefacción, jardín y tiempo libre e industria. Para cada grupo de productos, se desarrollan criterios adecuados que deben ser cumplidos por los productos y servicios marcados con el Blauer Engel. A su vez, la Agencia Federal de Medio Ambiente lleva adelante una revisión de los criterios cada tres o cuatro años.



8

Los criterios para la obtención del ecosello Blauer Engel son los siguientes<sup>8</sup>:

- Ahorro de recursos en el proceso de producción.
- Que los productos sean elaborados con materias primas que sean producidas de manera sostenible.
- Que hagan uso de menos recursos para su uso y eliminación, por ejemplo, porque son energéticamente eficientes.
- Que eviten o minimicen las sustancias utilizadas que sean nocivas para el medio ambiente o la salud.
- Que los productos sean larga vida o puedan ser reparados.
- Puedan ser reciclados.

<sup>8</sup> (Utopia Team, 2018)

<sup>9</sup> (Blauer Engel der Umweltzeichen, s.f.)

- Que causan bajos niveles de emisiones tanto en el suelo, agua, como en el aire; y que implique poco ruido.
- Que a pesar de todos estos criterios puedan cumplir con sus funciones y mantener la calidad.

Las instituciones que participan del proyecto de Blauer Engel son:

- **Ministerio de Medioambiente alemán:** es el dueño de la insignia.
- **La Agencia Federal del Medio Ambiente:** es el encargado de desarrollar los criterios técnicos que deben cumplir los productos o servicios para la certificación Blauer Engel y se tiene que verificar periódicamente el estado actual de la técnica.
- **Jurado de Etiqueta Ambiental:** se encargan de designar nuevos grupos de productos y discute y decide sobre los criterios de adjudicación propuestos por la UBA (La Agencia Federal del Medio Ambiente).
- **RAL gGmbH (gemeinnützige GmbH):** Como organización independiente, se encarga de verificar el cumplimiento de los requisitos después de enviar una solicitud específica de producto de una compañía y concluye contratos con las compañías sobre el uso del Blauer Engel.

#### El Ecosello Blauer Engel:



10

#### Red de Etiquetado Ecológico Mundial (Global Ecolabelling Network) (GEN)

Se trata de una asociación no lucrativa de organización de etiquetado ambiental de tercera parte creado en 1994 para mejorar, promover y desarrollar el eco etiquetado de productos y servicios.

Países miembros (24): EE UU, Canadá, Brasil, Zimbabwe, Israel, Japón, Alemania, Austria, España, Grecia, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido, Suecia, Hungría, Unión Europea, República Checa, Nueva Zelanda.

---

<sup>10</sup> (Utopia Team, 2018)



### Conclusión:

Del trabajo se desprende que son múltiples los gobiernos que utilizan el sistema de ecosellos como modo de permitirle a sus ciudadanos que cuenten con la posibilidad de elegir entre productos hechos de forma más ecológica y aquellos elaborados de forma convencional.

Cabe destacar que la mayoría de estos sellos ecológicos son voluntarios y requieren de un esfuerzo por parte de las empresas para obtenerlos. En este sentido, se podría alegar la falta de eficacia y publicidad por parte de los gobiernos de este tipo de programas. Esto sería un aspecto muy importante especialmente para el caso del ecosello de Buenos Aires, ya que hace más de un año que el programa se encuentra activo y aún no han entregado ningún sello.

CABA debería aspirar a seguir el modelo alemán que, como dijimos, es el más exitoso en el mundo. En aquel país, la Agencia Federal de Medio Ambiente de Alemania lleva adelante una revisión de los criterios cada tres o cuatro años. Esto no sucede en Buenos Aires.

Por último, cabe resaltar que todos los casos extranjeros expuestos consideran un solo ecosello que represente distintos rubros y productos. En CABA existen seis tipos de ecosellos a los cuales las empresas pueden aspirar según su conveniencia. Quizás sea más productivo replantearse esa cantidad y establecer uno solo, como en el resto de los países vistos.

---

<sup>11</sup> (Slideshare, 2020)

## FUENTES:

- Blauer Engel der Umweltzeichen.* (s.f.). Recuperado el 17 de julio de 2020, de Jury Umweltzeichen: <https://www.blauer-engel.de/de/blauer-engel/wer-steckt-dahinter/jury-umweltzeichen>
- Blauer Engel der Umweltzeichen.* (s.f.). Recuperado el 21 de julio de 2020, de Bilder und Infografiken: <https://www.blauer-engel.de/de/news-infos/bilder-und-infografiken>
- Blauer Engel der Umweltzeichen.* (s.f.). Recuperado el 15 de julio de 2020, de Kriterien: <https://www.blauer-engel.de/de/blauer-engel/was-steckt-dahinter/das-verlaessliche-zeichen>
- Bundesministerium für Umwelt, Naturschutz und nukleare Sicherheit.* (s.f.). Recuperado el 15 de julio de 2020, de Umweltzeichen "Blauer Engel": <https://www.bmu.de/themen/wirtschaft-produkte-ressourcen-tourismus/produkte-und-konsum/blauer-engel/>
- Eco-institut Germany.* (31 de marzo de 2020). Obtenido de Prüfzeichen für umwelt- und klimafreundliche Produkte und Dienstleistungen: <https://www.eco-institut.de/de/portfolio/blauer-engel/>
- Gobierno de Colombia.* (s.f.). Recuperado el 30 de julio de 2020, de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: <https://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/366-plantilla-asuntos-ambientales-y-sectorial-y-urbana-19>
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.* (s.f.). Recuperado el 22 de junio de 2020, de Programa Ecosellos: <https://www.buenosaires.gob.ar/agenciaambiental/politicas-y-estrategias-ambientales/programa-ecosellos>
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.* (s.f.). Recuperado el 30 de junio de 2020, de Programa Ecosellos: <https://www.buenosaires.gob.ar/agenciaambiental/politicas-y-estrategias-ambientales/programa-ecosellos>
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.* (3 de junio de 2019). 2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires. *Resolución(Resolución 2019-170-GCABA-APRA)*. Buenos Aires. Obtenido de [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/reso\\_170-apra-2019.\\_ecosellos.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/reso_170-apra-2019._ecosellos.pdf)
- MundoEcco.* (22 de junio de 2012). Obtenido de Sello Verde Peruano: <https://mundoecco.wordpress.com/2012/06/22/sello-verde-peruano/>
- ONU.* (s.f.). *ONU: Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Recuperado el 25 de julio de 2020, de Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

Slideshare. (31 de julio de 2020). Obtenido de Ecosellos Aplicación al Marketing Green y los negocios internacionales: <https://es.slideshare.net/danielmena/ecosellos-mk-amb>

Utopia Team. (10 de diciembre de 2018). *Utopia*. Obtenido de Umweltengel: Der Blaue Engel: <https://utopia.de/siegel/der-blaue-engel-siegel-umweltengel/>

Valero Zapata, G., & Vega Cabra, Á. (5 de abril de 2011). Una aproximación a los Ecosellos. *Revista ACTIVOS*, 101-116. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Gloria\\_Valero\\_Zapata/publication/304402389\\_Una\\_aproximacion\\_a\\_los\\_ecosellos/links/5cf5525e92851c4d026d355/Una-aproximacion-a-los-ecosellos.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Gloria_Valero_Zapata/publication/304402389_Una_aproximacion_a_los_ecosellos/links/5cf5525e92851c4d026d355/Una-aproximacion-a-los-ecosellos.pdf)

